

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151801006D1408

Factura No.: 001-002-000002933

En la ciudad de AMBATO, el día de hoy veinte y ocho de Marzo del dos mil quince; ante mí DOCTOR CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ, Notario(a) SEXTO DEL CANTÓN AMBATO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VEGA BRITO JENNY CECILIA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1803130721 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en AMBATO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía OBRAS Y CONSTRUCCIONES VEGA REYES V&R S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ

Identificación: 1801714138

OBRAS Y CONSTRUCCIONES VEGA REYES V&R S.A.

AMBATO, veinte y ocho de Marzo del dos mil quince

Señor(a)
VEGA BRITO JENNY CECILIA

Ciudad.-

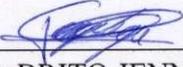
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía OBRAS Y CONSTRUCCIONES VEGA REYES V&R S.A., otorgada el día veinte y ocho de Marzo del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEXTO del Cantón AMBATO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

| |
|--------------------------|
| Accionista / Socio |
| VEGA BRITO MARIA BELEN |
| VEGA BRITO JENNY CECILIA |

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía OBRAS Y CONSTRUCCIONES VEGA REYES V&R S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



VEGA BRITO JENNY CECILIA
PRESIDENTE
CEDULA: 1803130721

Digitally signed by CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ
Date: 2015.03.28 08:47:38 COT

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180313072-1

VEGA BRITO JENNY CECILIA
 IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

25 MAYO 1984

FECHA DE NACIMIENTO 1984
 REG. CIVIL 004-0121 01321 F

IMBABURA/IBARRA
 CANTÓN 1984



Jenny Cecilia Vega Brito
 REPÚBLICA DEL ECUADOR

ECUATORIANA***** V444314442
 IND. DACT

SOLTERO ESTUDIANTE
 SECUNDARIA PROF. OCUP

RAMIRO EDUARDO VEGA
 JENNY ANUNCIATA BRITO

AMBATO 17/03/2004
 FECHA DE CASAMIENTO

17/03/2016
 FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0135064
 Tng



PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
 NÚMERO DE CERTIFICADO

004 - 0291
 NÚMERO DE CERTIFICADO

1803130721
 CÉDULA

VEGA BRITO JENNY CECILIA

| | | |
|------------|-----------------|---|
| TUNGURAHUA | CIRCUNSCRIPCIÓN | 0 |
| PROVINCIA | MONTALVO | 0 |
| AMBATO | PARROQUIA | 0 |
| CANTÓN | ZONA | 0 |

(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

